

**CONSIDERACIONES ÉTICAS PARA
LLEVAR A CABO INVESTIGACIONES
SOCIALES CON POBLACIÓN INDÍGENA
DEL MUNICIPIO DE AMEALCO DE
BONFIL ⁶²**

**ETHICAL CONSIDERATIONS TO CARRY
OUT SOCIAL INVESTIGATIONS WITH
INDIGENOUS POPULATION OF THE
MUNICIPALITY OF AMEALCO DE
BONFIL**

Jorge Adán Romero Zepeda ⁶³

Epigmenio Muñoz Guevara ⁶⁴

Pares evaluadores: Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES. ⁶⁵

⁶² Derivado del proyecto de investigación: Directivas éticas para realizar investigación con población otomí del municipio de Amealco.

⁶³ Licenciatura en Sociología por parte de la Universidad Autónoma de Querétaro. Doctor en Ciencias Sociales con Orientación en Desarrollo Sustentable, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Autónoma de Nuevo León. Profesor – Investigador categoría VII, Facultad de Ingeniería Campus Conca, Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable del Cuerpo Académico en consolidación “Emprendimiento Rural”. Correo electrónico: romerozepedajorgeadan@gmail.com.

⁶⁴ Ingeniero Mecánico por parte de la Universidad Autónoma de Sonora. Doctor en Gestión Tecnológica e Innovación, Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Autónoma de Querétaro. Profesor – Investigador categoría VII, Facultad de Química, Ciudad Universitaria, Universidad Autónoma de Querétaro. Director de Biblioteca General de la UAQ. 2015 a 2021. Correo electrónico: epigmenio_munoz@hotmail.com.

⁶⁵ Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES. www.rediees.org

La Investigación como Eje de Desarrollo ISBN: 978-958-53472-6-7

DOI: <https://doi.org/10.34893/qd1p-0r09>

6. CONSIDERACIONES ÉTICAS PARA LLEVAR A CABO INVESTIGACIONES SOCIALES CON POBLACIÓN INDÍGENA DEL MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL ⁶⁶

Jorge Adán Romero Zepeda⁶⁷, Epigmenio Muñoz Guevara⁶⁸.

RESUMEN

El objetivo de texto es exponer los resultados de consultar a la población indígena sobre cuáles habrán de ser las consideraciones éticas a tomar en cuenta para realizar en sus comunidades investigaciones sociales. Lo anterior tomando en cuenta que, de acuerdo al principio bioético de justicia, se parte de que las cargas o riesgos deben de ser distribuidos “Igual entre iguales”, y en el caso de los indígenas pertenecen a un grupo social que históricamente han sido marginados del acceso a la riqueza nacional y de su inclusión política; y que para ellos puede significar un mayor esfuerzo o riesgo (que al común de la población mexicana) el formar parte de investigaciones. Por ello, durante el año 2020 se realizó una encuesta por conveniencia a población indígena y no indígena de la comunidad rural de Santiago Mexquititlán (en el municipio de Amealco de Bonfil, estado de Querétaro, país de México). Como resultados, se obtuvo que hay una favorable predisposición de la población indígena a que se realicen investigaciones en su comunidad, siempre y cuando se respeten patrones culturales específicos. De lo anterior se concluye recomendar ampliamente el involucramiento de habitantes de las comunidades indígenas en todas las fases del proceso de investigación, resultando indispensable sobre todo en el levantamiento de la información y en la retroalimentación de los resultados.

⁶⁶ Derivado del proyecto de investigación: Directivas éticas para realizar investigación con población otomí del municipio de Amealco.

⁶⁷ Licenciatura en Sociología por parte de la Universidad Autónoma de Querétaro. Doctor en Ciencias Sociales con Orientación en Desarrollo Sustentable, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Autónoma de Nuevo León. Profesor – Investigador categoría VII, Facultad de Ingeniería Campus Conca, Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable del Cuerpo Académico en consolidación “Emprendimiento Rural”. Correo electrónico: romerozepedajorgeadan@gmail.com.

⁶⁸ Ingeniero Mecánico por parte de la Universidad Autónoma de Sonora. Doctor en Gestión Tecnológica e Innovación, Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Autónoma de Querétaro. Profesor – Investigador categoría VII, Facultad de Química, Ciudad Universitaria, Universidad Autónoma de Querétaro. Director de Biblioteca General de la UAQ. 2015 a 2021. Correo electrónico: epigmenio_munoz@hotmail.com.

ABSTRACT

The objective of the text is to present the results of consulting the indigenous population on what should be the ethical considerations to take into account to carry out social research in their communities. The foregoing taking into account that, according to the bioethical principle of justice, it is assumed that the burdens or risks must be distributed “Equally among equals”, and in the case of indigenous people they belong to a social group that historically have been marginalized from the access to national wealth and its political inclusion; and that for them it could mean a greater effort or risk (than the common Mexican population) to be part of research. For this reason, during 2020 a survey was conducted by convenience to the indigenous and non-indigenous population of the rural community of Santiago Mexquititlán (in the municipality of Amealco de Bonfil, state of Querétaro, country of Mexico). As a result, it was obtained that there is a favorable predisposition of the indigenous population to carry out research in their community, as long as specific cultural patterns are respected. From the foregoing, it is concluded to widely recommend the involvement of inhabitants of indigenous communities in all phases of the research process, proving indispensable above all in the gathering of information and in the feedback of the results.

PALABRAS CLAVE: bioética, investigación, ciencias sociales, indígena.

Keywords: bioethics, research, social sciences, indigenous.

INTRODUCCIÓN

Infelizmente, quienes suelen ser las víctimas más comunes de la poca reflexión ética en la ciencia son las poblaciones vulnerables como minorías étnicas, niños, mujeres, pobres, migrantes, personas con capacidades diferentes, enfermos, diversidad sexual, contraculturas, ancianos, enfermos mentales, reos, minorías religiosas, extranjeros, disidentes políticos, o seres vivos y comunidad biótica en general. Precisamente por ello se trata de crear mecanismos, reglamentos, instituciones y especialistas encargados de empoderar a estos grupos vulnerables, de tal manera que se eviten este tipo de atropellos en lo subsecuente (Romero y Romero, 2015: 10)

Las faltas a la conducta en la investigación, suelen suceder porque no hay transparencia y auditoría en el uso de los fondos; las instituciones encargadas de llevar a cabo la ciencia se resisten a implementar protocolos éticos de investigación, y no existen mecanismos claros con los cuales se puedan denunciar actitudes inapropiadas de desarrollo científico (Rodríguez et al, 2011: 7)

Para dar solución a lo anterior, se crea la bioética como disciplina del conocimiento, que trata los temas de los seres vivos (seres humanos, animales, vegetales y medio ambiente) pero desde una reflexión y observancia ética. Como instrumentos de ejercicio de este conocimiento, se desarrollan en los países desarrollados (principalmente en Estados Unidos) desde los años 70's del siglo XX los comités de ética de investigación, mismos que aún se empiezan a instaurar en Latinoamérica (Achío, 2003: 85).

Ahora bien ¿Cuál es la situación en Latinoamérica con respecto a los comités de ética de investigación? Apenas incipiente. De entrada, existe pocos profesionistas calificados y capacitados tanto como para integrar estos comités, o ni siquiera hay un mínimo de formación entre los científicos sobre las pautas éticas que deben de considerar en sus investigaciones. Y como es de esperarse, no siempre los centros hospitalarios y centros de investigaciones son evaluados en sus actividades por comités de ética; y en el caso de las universidades, muy pocas de ellas cuentan con estos mecanismos institucionales de vigilancia a la labor científica (Hall, 2014: 116).

En concordancia con lo anterior, y más específicamente a lo concerniente a las consideraciones éticas que se debe de tener en investigaciones de carácter intercultural; y como hito de las reglamentaciones de carácter internacionalmente reconocido en materia de bioética, Informe Belmont se toca el tema de los indígenas en el apartado de “selección de sujetos”, e indirectamente, en el principio de Justicia”. Se afirma que para incluir sujetos en investigaciones, el principio de justicia social nos indica que se debe de tomar en consideración que las personas pertenecen a grupos sociales a los que participar en experimentos puede representar cargas o riesgos adicionales (físicos, psicológicos, sociales, o económicos) con respecto a grupos mayoritarios (por ejemplo, para las mujeres indígenas viviendo en patrones culturales fuertemente patriarcales, participar en estudios de anticonceptivos puede significar exponerlas a violencia intrafamiliar) (HWDE, 2003).

Sobre este principio de justicia, se parte de que las cargas o riesgos deben de ser distribuidos “Igual entre iguales”, con sus criterios: 1) Repartidos en partes iguales 2) De acuerdo a las necesidades 3) De acuerdo al esfuerzo 4) De acuerdo a su distribución o grupo social al que pertenecen 5) De acuerdo a su contribución a la sociedad o mérito. Siendo así, con los indígenas se debe tomar en consideración que pertenecen a un grupo social que históricamente han sido marginados del acceso a la riqueza nacional y de su inclusión política; y que para ellos puede significar un mayor esfuerzo o riesgo (que al común de los mexicanos) el formar parte de investigaciones (ibíd.).

Cabe señalar que por indígena habrá de entenderse a aquellos que se reconozcan como tal, independientemente de su tipología racial, su comunidad de procedencia, o la lengua indígena que hablen. A su vez, por comunidad indígena se entenderá a un colectivo que comparte intereses y tradiciones, y se expresan así mismos hacia el exterior como un grupo étnicamente diferenciado. Por lo general, una comunidad indígena comparte un territorio ocupado por cientos de años; se encuentran organizados a través de un liderazgo; o mantienen hegemonía en manifestaciones culturales, como el idioma, religión, narrativas, tradiciones o prácticas cotidianas (Street, 2014).

MATERIAL Y MÉTODOS

El muestreo fue por conveniencia, en cuanto se levantó la información con el universo de asistentes al curso de capacitación en cuestión quienes voluntariamente acudieron al conocer la publicidad del evento. No se consideró una muestra representativa con selección aleatoria debido a las características culturales de la población amealcense, las cuales no acceden (incluso hasta pueden agredir al equipo de investigación) a levantamiento de información de estas características. Como herramienta de proceso de la información se utilizó el paquete estadístico Excel de Microsoft Windows, en donde se realizaron operaciones estadísticas no inferenciales.

Como estrategia de acercamiento a los entrevistados, se estableció que el motivo con el cual se congregaría a los posibles entrevistados, sería a través de un curso de capacitación teniendo como tema el emprendimiento rural, en donde en un descanso se les solicitaría a los asistentes proporcionaran la información para integrar la presente investigación.

Cabe señalar que debido a la contingencia resultante a la pandemia del COVID-2019, fue particularmente difícil acceder a los sujetos de investigación. Inicialmente, en el protocolo de investigación se planteó que se abordaría a 50 integrantes de la comunidad de Santiago Mexquititlán (Amealco, Querétaro); sin embargo, debido a las medidas de Sana Distancia requeridas para evitar el contagio de la pandemia, solo se autorizó el ingreso al evento de 20 asistentes al curso de capacitación.

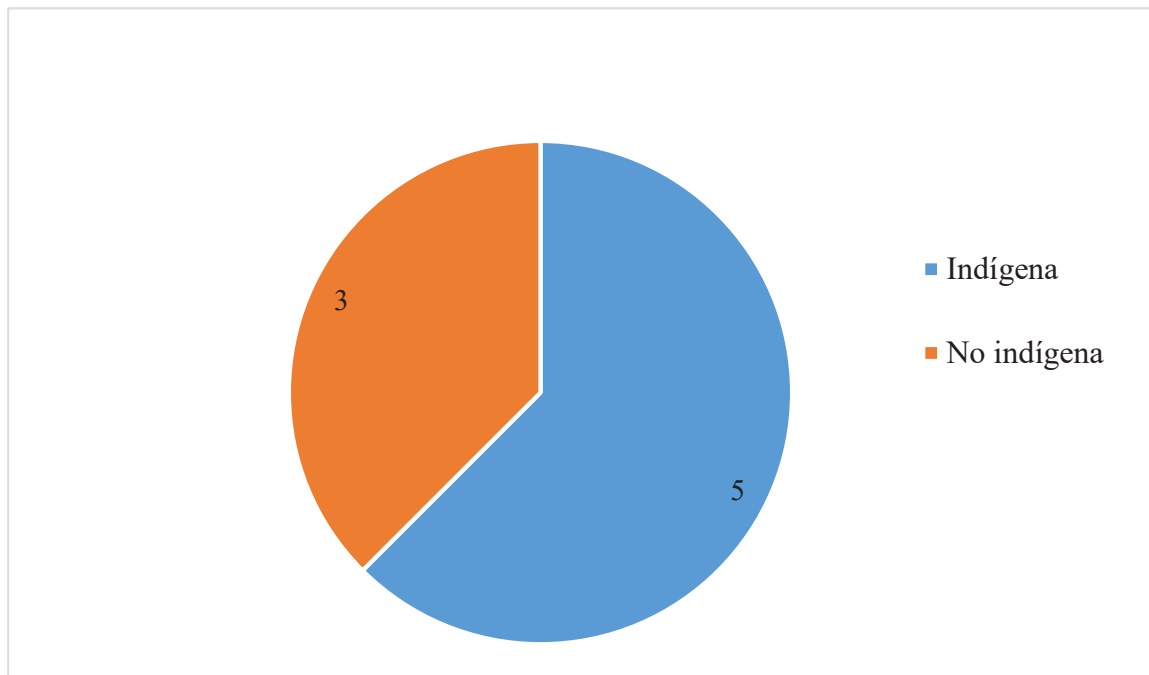
A la convocatoria efectivamente acudieron aproximadamente 20 asistentes, pero debido quizá al miedo que despertó entre la población el contagio de esta enfermedad de la familia del coronavirus, o quizá a patrones culturales desconocidos y que rebasan los alcances de la presente investigación, la asistencia al evento de capacitación, fue notoriamente intermitente; siendo que solo 3 personas permanecieron en el evento de principio a fin, mientras que el resto de los convocados entraban y salían. Por lo anterior, en el momento de aplicar el instrumento de recolección de información, solo permanecieron 8 personas. Siendo así, se reconoce a este ejercicio de investigación solo en su carácter de sondeo, permitiendo una aproximación para una posterior investigación que pretenda obtener una muestra representativa.

*La Investigación como Eje de Desarrollo ISBN: 978-958-53472-6-7
DOI: <https://doi.org/10.34893/qd1p-0r09>*

RESULTADOS

En la gráfica 1 se presenta que se reconocieron a sí mismos como integrantes de un grupo indígena el 62.5% de los encuestados en la comunidad de Santiago Mexquititlán, Amealco, Querétaro.

Gráfica 1. Auto reconocimiento como indígena

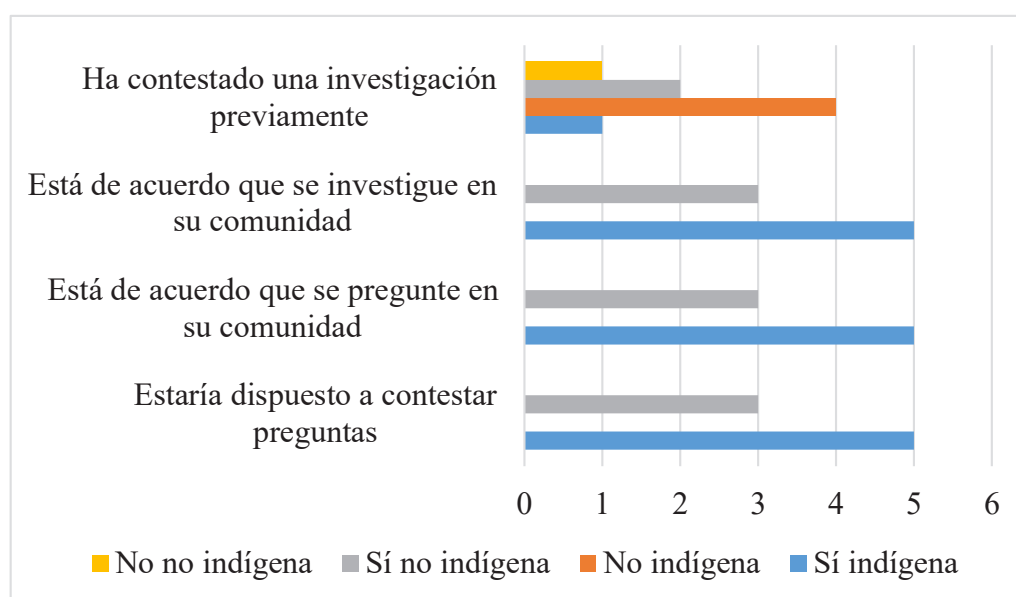


Fuente: elaboración propia

En la gráfica 2, en donde se manifiesta la opinión favorable o desfavorable que se tiene con respecto a las investigaciones, con base a una posible participación previa a este tipo de actividades, encontramos lo siguiente: Hay solo un indígena con experiencia participando en investigaciones (porcentualmente el 20%), mientras que esta misma experiencia la tienen 2 no indígenas (66% de ellos). Tanto en los indígenas como a los no indígenas en su totalidad son favorables a participar en investigaciones, ya sea que se investigue cualquier cosa, que se haga preguntas a la población, o incluso que sea el mismo sujeto informante.

*La Investigación como Eje de Desarrollo ISBN: 978-958-53472-6-7
DOI: <https://doi.org/10.34893/qd1p-0r09>*

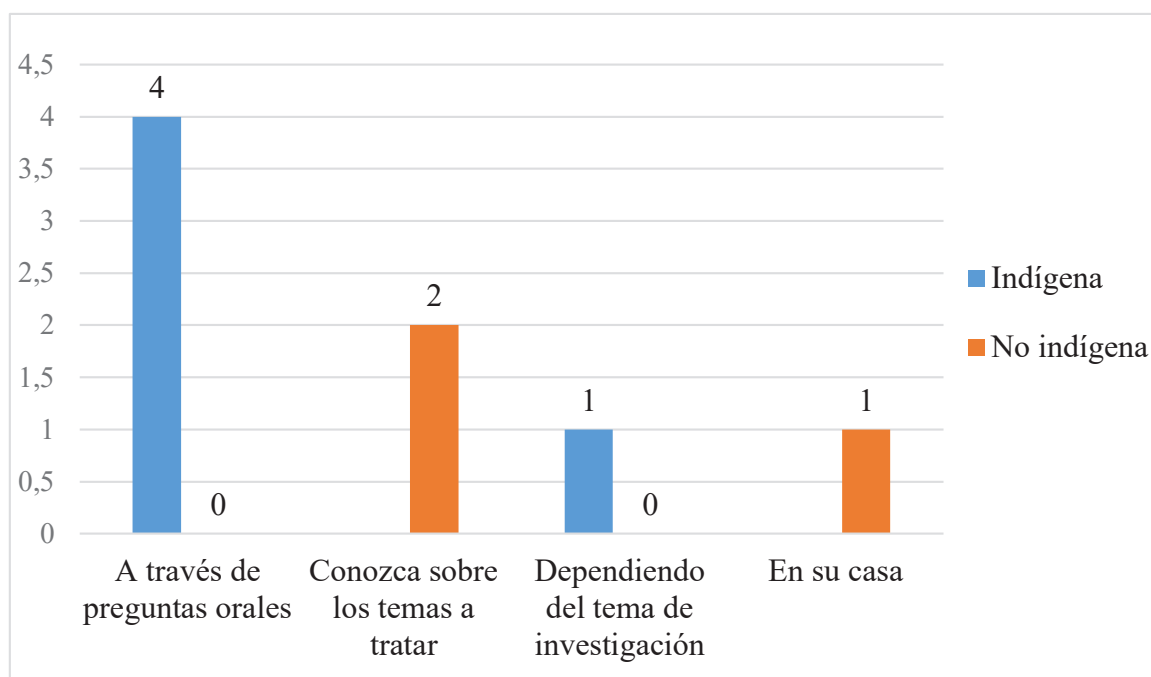
Gráfica 2. Percepción de formar parte de una investigación



Fuente: elaboración propia

En la gráfica 3 se pone de manifiesto las condiciones en las que resulta grato colaborar en una investigación con base a responder preguntas. El 80% de los indígenas prefieren que se les aborde por medio de la palabra hablada, mientras que solo el 20% de ellos dependerá su satisfacción de juzgar el contenido de la investigación. Por su parte, a la población no indígena 2 de cada 3 le es placentero ser informantes en investigaciones en donde consideran dominar el tema a tratar, mientras que 1 de cada 3 a lo que le dará importancia para su satisfacción es sobre todo el espacio donde se le aborda, que en este caso es en la comodidad de su hogar.

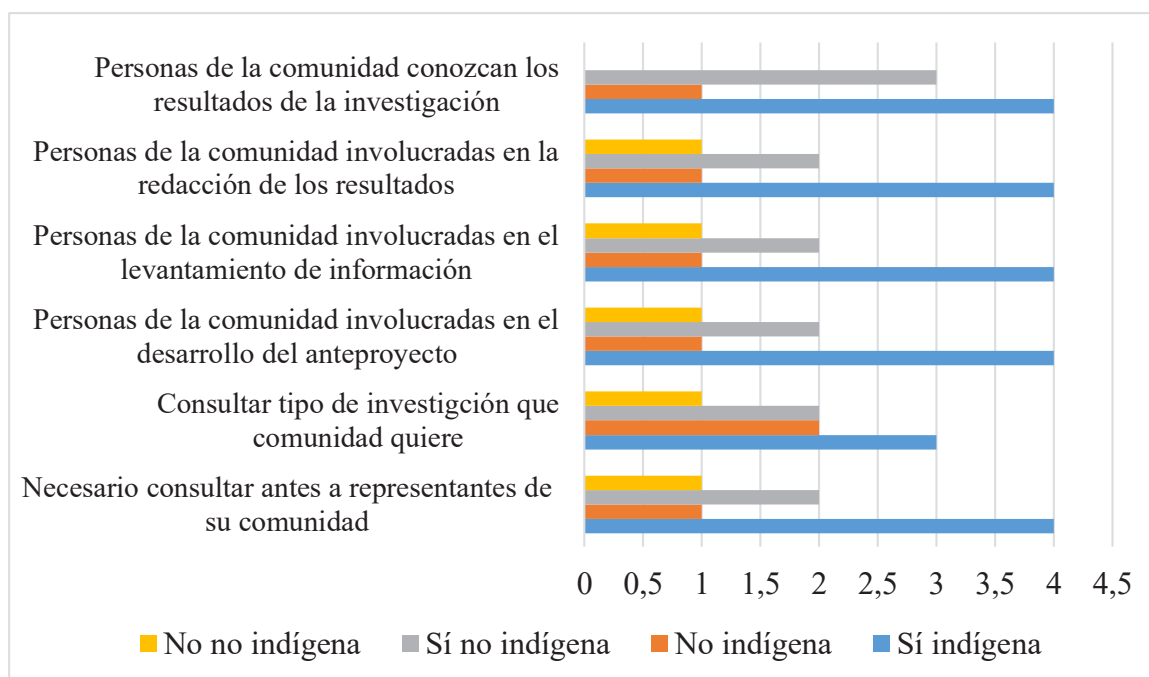
Gráfica 3. Condiciones en las que es cómodo responder



Fuente: elaboración propia

En lo que concierne a la gráfica 4, se indagó sobre el interés de involucramiento en las investigaciones que se hagan en la comunidad amelacense de Santiago Mexquititlan. Se identifica que la población indígena en un 80% de los casos desea más involucramiento en el proceso de investigación, a excepción de consultar a la comunidad cuál es el tipo de investigación que ellos desean, en donde se solicita que así sea en el 60%. La población no indígena donde hizo más hincapié, es en la observancia de que se haga de conocimiento a la comunidad de los resultados de la investigación en un 100% de los casos.

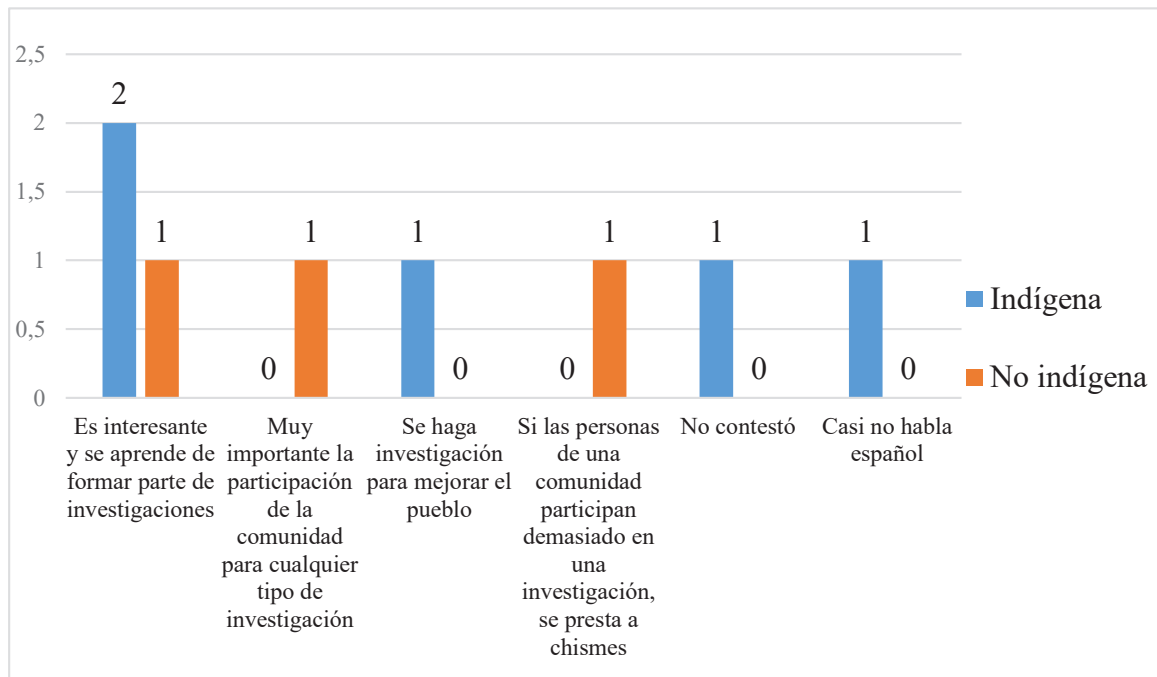
Gráfica 4. Involucramiento comunitario en el proceso de desarrollo de una investigación



Fuente: elaboración propia

Finalmente, la gráfica 5 muestra que 7 de 8 entrevistados sí expresaron su opinión cuando se les pidió que de manera libre dieran sus puntos de vista sobre el tema. Aquí tenemos una variedad interesante de ideas: aquellos que quieren participar en investigaciones porque esto es una experiencia interesante y una oportunidad de aprender; otros que desean que la investigaciones tengan como consecuencia la mejora de su comunidad; otros que enfatizan la necesidad de que las personas de la comunidad se involucren en las investigaciones, aquellos que confesaron su dificultad para ser parte de investigaciones por su poco dominio del idioma español; y hasta los que desconfían de las personas de su comunidad y ven en el involucramiento en investigaciones solo la ocasión para generar chismes.

Gráfica 5. Comentario libre del entrevistado



Fuente: elaboración propia

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Para analizar las respuestas obtenidas en el trabajo de campo, se expondrá tanto las coincidencias de opiniones entre indígenas y no indígenas con respecto al involucramiento a investigaciones, así como las diferencias que muestren entre ellos.

Considerando que tanto indígenas como no indígenas viven en el mismo entorno social, y que lo único que separa a ambos grupos sea solo el auto reconocimiento, es de suponerse que no existan grandes diferencias con respecto a su cosmovisión en general y la forma de interpretar el ejercicio de la investigación en particular. Las coincidencias encontradas fueron que ambos grupos tienen una percepción positiva y colaborativa con respecto a la práctica de la investigación.

A su vez, es significativo que el tipo de preguntas que les resulta cómodo responder no depende solo de su contenido, sino principalmente de las condiciones en que éstas sean llevadas a cabo; mientras que el interés por el contenido fue motivo de comentarios de 3 de ellos (conocer sobre los temas a tratar y dependiendo del tema de investigación) en las condiciones pusieron énfasis 5 de los respondientes, siendo para ellos importante que se les abordara en su hogar, pero sobre todo que las preguntas se hicieran de manera oral.

Así mismo, encontramos que hay un deseo de ser copartícipe en el desarrollo de la investigación en casi todas sus etapas: en la concepción misma del tema, en el desarrollo del anteproyecto, en el levantamiento de la información, en la redacción de las conclusiones, y en la publicación de los resultados. En el mismo orden de ideas, encontramos una alta participación cuando se les solicita que aporten con una opinión libre a la investigación, reafirmando nuevamente su predisposición a que se sigan desarrollando investigaciones en su comunidad.

Por último, en lo que respecta a la población no indígena, encontramos más reticencia y perspicacia con respecto a los temas de una investigación y las posibles consecuencias que podrían conllevar para su comunidad el involucramiento de los habitantes. Por un lado, solo a los no indígenas le molestaría tratar temas referentes a dinero (ingresos, ganancias, etc.); a

su vez, en una ocasión se sospechó que el que la comunidad participe demasiado en investigaciones daría pie a que se crearan chismes.

Los indígenas en México siguen siendo una población vulnerable dado al rezago histórico de su inclusión a los proyectos de nación, y, por lo tanto, pueden verse más afectados cuando una investigación aplicada a su población desconoce sus particularidades culturales y socio-económicas. Cotejando la literatura consultada con el trabajo de campo, encontramos que efectivamente se requiere implementar códigos de ética de investigación para abordar a las poblaciones indígenas, haciéndolos más copartícipes en el desarrollo del proceso de investigación en todas sus etapas.

De singular importancia es contar con personal que hablen el idioma de su grupo étnico al cual se auto reconocen, sobre todo por la comodidad que para ellos representa la palabra escrita. Para ello, para realizar investigaciones en espacios rurales con presencia indígena se sugiere la contratación en integrantes de la comunidad bilingües mínimamente en la fase de levantamiento de la información, así como para retroalimentar a la comunidad de las publicaciones producto de los resultados de investigación.

Por último, ampliamente se recomienda que se desarrollen protocolos de investigación específicos a cada grupo vulnerable, en pos de una sociedad tolerante, inclusiva, representativa y participativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Achío, M. (2003) *Los comités de ética y la investigación en Ciencias Sociales*. Revista de Ciencias Sociales (Cr), vol. I, núm. 99, 2003, pp. 85-95.
- Hall, R. (2014) *Comités de Ética en Investigación*. 112-125. En Arellano, J. Hall, R., y Hernández, J. (2014) *Ética de la investigación científica*. Universidad Autónoma de Querétaro.
- HWDE (2003) *Informe Belmont. Principios y guías éticos para la protección de los sujetos humanos de investigación*. Washington. Health and Wellbeing Department of Education. Comisión Nacional para la protección de los sujetos humanos de investigación biomédica y comportamental.
- Rodríguez E., Lolas F., Garbi M., Cardozo C., Castro J., Rodríguez K, Díaz E., Moncayo L., Mondragón L., Hilda Elena Valencia H. (2011) *Integridad ética en la investigación en Latinoamérica*. Universidad De Chile. Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética.
- Romero, H., Romero, R. (2015) *Los comités: vinculación y responsabilidad*. La Ciencia y el hombre. Volumen XXVIII, Número 1. Pp. 9-16.
- Street, A. (2014) *Ethical Conduct for Research Involving Humans*. Ottawa. Canadian Institutes of Health Research.